



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), veintitrés de mayo de dos mil veintitrés.

En conocimiento de la parte interesada comunicación remitida por la Dra. Isabel Cristina Escobar Zapata, Defensora de Familia del Centro Zonal Sur Oriente, para los fines que considere pertinentes.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.